



**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO
INFCOOP**

El Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo a través del Registro Nacional de Cooperativas,
con base en la Ley 499 (Ley General de Cooperativas):

CERTIFICA

Nº 06587

Que en el Tomo I del **Libro de Resoluciones** que lleva el Registro Nacional de Cooperativas del Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo en el Folio **274**, se encuentra la Resolución No. **1094-2010**, que integra y literalmente dice: **RESOLUCION. No. 1094-2010**, Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo, (INFCOOP). Registro Nacional de Cooperativas. Managua veintiuno de Mayo del Año Dos Mil Diez, las dos de la tarde, en fecha del veinte de Mayo del año dos mil Diez, presentó solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la **COOPERATIVA CAMARONERA Y SERVICIOS MULTIPLES ROSITA VIDAURRE, R.L., (COOPCASEMROVI, R.L.)**. Con domicilio social en el Municipio de Puerto Morazán, Departamento de Chinandega. Se constituye a las diez de la mañana, del día dieciséis de Noviembre del año dos mil Nueve, inicia con diez (10) Asociados, cinco (05) Hombres y cinco (05) mujeres. Con un Capital social suscrito de C\$500.00 (Quinientos Córdoba Netos), y un capital pagado de C\$500.00 (Quinientos Córdoba Netos). Este Registro Nacional previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los artículos 2, 23 inciso d), y 25 de la Ley General de Cooperativas (Ley 499) y Artículos 5, 6, 8 y 9 del Reglamento de la misma **RESUELVE:** apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a la **COOPERATIVA CAMARONERA Y SERVICIOS MULTIPLES ROSITA VIDAURRE, R.L., (COOPCASEMROVI, R.L.)** Con el siguiente Consejo de Administración Provisional: Presidenta: **CHARLOTH LISETH DORMIS VIDAURRE**; Vicepresidente: **WILFREDO HERRERA CASTILLO**. Secretaria: **MEYBELLIN JUNIETH REYES FLORES**. Tesorera: **JUANA FRANCISCA FLORES VIDAURRE**. Vocal: **WILBER ALBERTO HERRERA**. Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. **(F) LIC. LESLIE NAZARENA CANTARERO ZEAS, DIRECTORA DEL REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS, DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO**. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado a los veintiún días del mes de Mayo del año dos mil Diez.


LIC. LESLIE NAZARENA CANTARERO ZEAS.

180(2010)

SN/CTM

ROC. 26911

ORIGINAL